

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

runtos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria. Teléfono núm. 11. EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 8 de Abril de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

Pleito resuelto

Madrid, 26 de Marzo. La Sección primera del Consejo de Instrucción pública discutió ayer el famoso pleito de la enseñanza de la doctrina, y, naturalmente, y á pesar de la ponencia del Sr. Sanz y Escartín, acordó de conformidad con lo que el Gobierno pretende. Es perfectamente lógico que así sea: los que niegan la posibilidad de modificar el estado actual niegan la posibilidad de que la ley sea cumplida, porque en realidad eso y nada más es lo que pide el Gobierno: el cumplimiento de la ley.

El Sr. Sanz y Escartín esquivó el tema hablando en su ponencia de cómo puede transformarse la enseñanza religiosa para transformarla en educativa, y negó que en realidad existiese el problema. A juicio del señor Sanz y Escartín en España el predominio de la religión católica es tal que no puede darse el caso de que ningún escolar renuncie á que su maestro le enseñe Religión.

El Sr. Vincenti negó fundadamente ese aserto: citó el caso concluyente de las escuelas gallegas, á que asisten muchos niños de familias protestantes, y ese caso basta para que la actitud del Gobierno sea motivada. No se trata, como algunos creen, de un problema planteado porque sí, sino de dar estado legal á algo que en la práctica ha sido ya necesario establecer: en esas escuelas gallegas, y en otras en que se dan casos semejantes, los maestros dispensan ya de la obligación de estudiar Religión á los niños que no son católicos, y esa costumbre, cuya existencia reconoció el Sr. Sanz y Escartín, ahora es absolutamente ilegal y ningún espíritu sinceramente católico puede oponerse á que sea legalizada. Admitir la costumbre y no convertirla en estado de derecho es un absurdo rayano en la hipocresía.

Tal fué la opinión de la Sección primera y tal será en definitiva seguramente la del pleno del Consejo de Instrucción pública: la síntesis de ella está en la parte preceptiva de la propuesta del Sr. Vincenti, que es ésta:

«Artículo 1.º La enseñanza de la Religión, establecida en las escuelas públicas de instrucción primaria, seguirá dándose en la misma forma y con el mismo alcance que al presente.

Art. 2.º Quedarán exceptuados de recibirla los hijos de padres que por no ser católicos así lo soliciten al hacer la matrícula.

Esta síntesis no deja lugar á duda y concluye definitivamente con el equívoco: nadie podrá decir que se trata de suprimir la enseñanza de la Religión en las escuelas, puesto que lo primero que se preceptúa es la persistencia de esa enseñanza «en la misma forma y con el mismo alcance».

El Imparcial formula acerca de estos preceptos el siguiente juicio definitivo:

«Para la inmensa mayoría de la Nación, es decir, para todos los católicos, se ratifica la obligación de aprender la doctrina: no hay novedad. La innovación propuesta se refiere exclusivamente á los hijos de padres no católicos y que así quieran manifestarlo. Muy pocos, relativamente, serán. Pero mientras menos sean menos importancia tendrá la disposición que se adopte. Además, si desde el Sr. Sanz Escartín al más radical reconocen que en la práctica se hace lo que ahora propone, sin que haya medio de evitarlo, ¿no resultará algo ridículo dar grandes voces y traer á cuento conceptos tan elevados como la religión y la libertad de conciencia para lo que, en definitiva, es una rutina impuesta por la práctica ordinaria de la vida?»

El pleito de la doctrina puede, pues, darse como resuelto definitiva y completamente.

UNRASGO HERMOSO

Copiamos de la prensa madrileña: «Pepito Canalejas, el hijo del insigne y llorado hombre público, ha enviado al fundador del asilo de Santa Cristina la siguiente hermosa carta: «Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera, fundador del asilo de María Cristina. Respetable señor: Constantemente re-

uerdo su hermosa obra en favor de los niños desvalidos, y no quiero aunque, modestamente, dejar de contribuir á ella.

Para que sirva de instrucción á los niños en el asilo amparados, le remito la adjunta imprentita: vale muy poco, poquísimo: pero al enviársela tributo un acto de admiración á los niños desvalidos, pues representa un pedazo de mi alma. En ella va unido el recuerdo de mi inolvidable padre, que me inclinaba durante mis ratos de ocio á trabajar en ella para que aprendiese á no olvidar ni á los que infunden las ideas, ni á los que para propalarlas tienen que estar dedicados á un trabajo manual.

Acepte usted mi imprentita, y ojalá sirva para educar buenos y honrados obreros entre los niños por usted amparados.

Se reitera de usted muy atento y respetuoso.

José Canalejas.

El fundador del Asilo de Santa Cristina, Sr. Aguilera, ha dirigido á Pepito Canalejas la siguiente carta, en contestación al rasgo generoso de éste:

«Sr. D. José Canalejas.

Mi distinguido amigo: Permitame ante todo que, sin haber tenido el honor de tratarle, me permita comenzar estos renglones invocando una amistad que sinceramente le ofrezco, en la confianza de que usted ha de aceptarla, en recuerdo de la que siempre me prodigó su buen padre, á quien todos lloramos.

He recibido, destinado al Asilo de Santa Cristina, el espléndido presente con que usted honra á aquellos pobres, que no sólo reciben allí un socorro material, sino que, al amparo de la educación y de la instrucción que en la benéfica Casa reciben, se preparan á un porvenir que mitigue y compense las desdichas de su pasado.

En la imprenta completísima que usted, por mi conducto les remite, hallarán medios de trabajo los más adecuados á su actual situación, pues al propio tiempo les proporcionará un medio seguro de subsistencia y mayores elementos de cultura de los que pudieran adquirir en otros trabajos manuales.

En lugar preferente de las escuelas, y con una inscripción que describa y perpetúe su generoso donativo, se colocará éste, y á él irá unida la notabilísima carta, modelo de literatura epistolar, correctísima en su aspecto gramatical y caligráfico é inspirada en nobilísimos sentimientos, característicos del noble apellido que desde tan temprana edad sabe usted ya enaltecer.

Reciba usted en nombre de mis pobres un sincero agradecimiento, y sirviéndose saludar á su señora madre, cuyos pies beso, disponga en absoluto de la consideración y de la amistad de s. s. g. b. s. m. Alberto Aguilera.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 8-2'30. BOLSA Deuda perpétua 4p3 interior, 83'20. Acciones Banco de España, á 453'00. Amortizable 5 p3, á 101'55. Cotización de la deuda amortizable, al 4 por 100, 92'50.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'41 por libra. Paris, vista, á 8'55 por P. Bolsa de París Exterior español, á 92'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 519'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 510'00.

Los sueldos de los maestros

La Gaceta publica la siguiente real orden:

«Consignado en el presupuesto vigente crédito bastante para que sea posible continuar las reformas del real decreto dictado con fecha 25 de Febrero de 1911,

Su majestad el rey (q. D. g.), á propuesta de la Dirección general de Primera enseñanza, ha tenido á bien dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Todos los maestros y maestras que con anterioridad al día 31 de Diciembre último han obtenido por oposición restringida ó libre derecho á ocupar plazas de 1.000 pesetas, deberán comenzar á percibir este nuevo sueldo desde el día 1 de Enero último.

2.ª Los maestros que con posterioridad al día 31 de Diciembre último hayan obtenido ó obtengan por oposición libre ó restringida plazas dotadas con el sueldo de 1.000 pesetas, comenzarán á disfrutar este nuevo sueldo desde la fecha que en sus correspondientes títulos administrativos se extienda la necesaria diligencia de la toma de posesión de su Escuela con este nuevo sueldo.

3.ª Los maestros ascendidos á 1.000 pesetas por este procedimiento que tengan á su cargo clase de adultos en el curso actual, tendrán también derecho á percibir la gratificación que por este concepto les corresponda, á razón de 250 pesetas anuales; desde el día 1 de Enero los comprendidos en el artículo 1.º, y desde que tomen posesión de su nuevo sueldo, los demás.

4.ª Los maestros comprendidos en estas disposiciones cesarán en el percibo de retribuciones convenidas, conforme á lo dispuesto en el art. 5.º del real decreto de 25 de Febrero de 1911.

5.ª Las diferencias que existan entre el nuevo sueldo de 1.000 pesetas más la gratificación por adultos, en su caso, que ahora se reconoce á estos maestros y el que hayan venido percibiendo desde 1 de Enero, sumado con la gratificación de adultos en su caso y con el importe de las retribuciones que vinieran también percibiendo en las nóminas del Estado con cargo al Tesoro, les serán acreditadas en la primera nómina que formen los habilitados, á cuyo efecto la Dirección general de Primera enseñanza dictará las disposiciones oportunas.

6.ª Los maestros por oposición de 825 pesetas que, en comisión, venían disfrutando menor sueldo y á quienes se ha reconocido derecho á percibir sueldo de 1.000 pesetas, conforme á lo dispuesto en el art. 65 del real decreto de 25 de Agosto de 1911, sin que hayan comenzado á disfrutarlo por falta de crédito presupuesto, tendrán derecho á percibirlo desde el día 1 de Enero de este año y así les será acreditado también en las nóminas, siéndoles abonada la diferencia de haber que desde dicho día les corresponda percibir.

7.ª El material que deben percibir los maestros de estas Escuelas ascendidas á 1.000 pesetas debe ser la sexta parte del nuevo sueldo de 1.000 pesetas, esto es, 166,66 pesetas anuales.

8.ª Estas disposiciones deben aplicarse á los maestros de las Provincias Vascongadas que se encuentren en los casos determinados por los artículos precedentes, conforme á lo dispuesto en la real orden, de 29 de Enero último.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

De orden del Sr. Presidente se convoca á Junta General que se celebrará á las 3 de la tarde del domingo 13 del corriente en el local del Centro de Dependientes, San José núm. 34.

ORDEN DEL DIA Dar cuenta de la renuncia presentada por los Sres. Vice-Presidente y Tesorero de esta Sociedad y elección de dichos cargos.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Abril de 1913.

El Secretario, Mannel de Armas.

Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Enden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMAN cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía. Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

La Facultad de Derecho

El Sr. Alcalde de esta Capital ha recibido el siguiente telegrama:

«Alcalde, Tenerife.

Madrid 7--16'40

Conforme ofreciome ministro, ha sido redactado decreto creando facultad derecho La Laguna. Firmarase brevemente.

Rodríguez Lázaro.

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de S. Felipe Nery, número 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas; siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El Catecismo.—Maura y los neos.

Madrid, 8—1'30.

A pesar de las protestas formuladas por las derechas contra el proyecto del Gobierno acerca de la enseñanza del Catecismo, el presidente del Consejo, Sr. Conde de Romanones, mantendrá la cuestión dentro de las tendencias que se hicieron públicas en la declaración ministerial.

—Afirmase que el jefe de los conservadores, señor Maura, reunirá á los conspicuos del partido con el objeto de pedir la inmediata apertura de las Cortes y discutir en ellas el asunto del Catecismo.

Una vacante — Un Consul. De una huelga.

Madrid, 8—1'45.

Ha sido anunciada la vacante de la Notaría del Puerto de la Cruz.

—Se ha concedido el regium exequatur al viceconsul de la República Dominicana, en esa plaza, don Alfonso Dehesa.

—Se ha solucionado, satisfactoriamente, la huelga de mineros de Río Tinto.

Un ministro. Otra vacante. Madrid, 8—2'15.

Se encuentra completamente restablecido de su reciente indisposición, el ministro de Hacienda señor Suárez Inclán.

—Ha sido anunciada á concurso la vacante de Registrador de la Propiedad del partido judicial de Granadilla.

DESDE ICOD

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

La fiesta del Arbol. González Díaz y Maffiote.

Icod, 7—16'30.

Con un éxito inmenso se celebró ayer en esta villa la fiesta del arbol.

El señor González Díaz, en su discurso alusivo al acto, estuvo colosal.

Más de 400 niños, las autoridades y los invitados, plantaron árboles. Este acto de gran emoción, fué amenizado por esta banda municipal de música.

A estos festejos han concurrido más de 5.000 personas.

Anoche dió una conferencia el periodista de esa Capital don Ildefonso Maffiote, obteniendo el disertante un verdadero triunfo.

LA CAMPAÑA BALKANICA

El coste de una guerra

Hacienda griega

El ministro de Hacienda ha dado lectura en la Cámara de los Diputados del proyecto de ley de presupuestos para 1913. Los gastos de la guerra desde el 18 de Septiembre á la griega (2 de Octubre 1912), fecha de la movilización hasta el 1/14 de Enero de 1913, ascienden á 154 millones de dracmas (francos), repartidos en esta forma:

Table with 2 columns: Category and Amount. Guerra: 94 200 000; Marina: 27.700.000; Estado: 1.600.000; Heridos de Yánitza: 820.000; Caja de Defensa nacional: 28.504.000; Diversos: 2.000.000

El déficit del año último fué de ocho á nueve millones. En el presupuesto de 1913 calculáanse los ingresos siguientes:

Table with 2 columns: Category and Amount. Normales: 141.162.126; Extraordinarios: 60.000.000

Y los gastos:

Table with 2 columns: Category and Amount. Normales: 149 071.552; Extraordinarios: 113.000.000

ó sea un déficit previsto de más de 60 millones. En los ingresos extraordinarios inclúyense los 50 millones del empréstito que se va á contratar, á cuenta de los cuales se ha recibido ya un adelanto de 40 millones. En los gastos extraordinarios figuran 80 millones para Guerra, 11 millones para Marina, 3 millones para los países conquistados, 10 millones para la Caja de la defensa nacional; en total, 104 millones.

Hablando de la recaudación en los meses de Enero y Febrero del presente año, el ministro ha hecho constar que ella se ha efectuado con regularidad hasta en los territorios ocupados por las tropas. Las cifras antes apuntadas demuestran suficientemente los sacrificios que se ha impuesto este país con motivo de la guerra. El ministro de Hacienda estima, con loable optimismo, que no hay que temer en cuanto al porvenir económico y financiero de Grecia.

Si en el coste de la campaña se comprendieran las pérdidas que sufre el comercio, los quebrantos de la agricultura, la disminución de los hombrs válidos, cuántos más millones sumaríanse á los por el Gobierno declarados! Los tres millones del presupuesto para la administración y organización de los nuevos territorios resultarían, sin duda alguna, inferiores á la realidad. Allí está todo ó casi todo por hacer. Habrá que sanear el delta del Vardar, á fin de que sea habitable y propio á la agricultura. Habrá que crear vías de comunicación. Habrá que reparar los daños causados á las poblaciones rurales por la anarquía, las revueltas, el pillaje de los turcos y por la guerra. Y todo ello requerirá ciertamente más de tres millones.

Los griegos danse por muy satisfechos porque los mercaderes de los centros populosos pagan sin pestañear la contribución que se les exige. Las regiones conquistadas son pobres. El Epiro no produce sino bellotas. En la Macedonia, las comarcas más ricas son las de Monastir, que ocupan los serbios, Drama y Xanthi, que ocupan los búlgaros. El distrito de Salónica reportará con el tiempo, á fuerza de labor y de desembolsos. Los griegos no saldrán bien librados en el reparto territorial. Si sobre cualquier mapa de la península de los Balkanes se traza una línea desde el Adriático, por bajo de Aviona, al Egeo—á Levante de la Chalcidica,—pasando por Koritza y Vódina, podrá verse que la zona dominada hoy por los griegos es barto reducida en comparación del vasto espacio que serbios y búlgaros poseen. Ahora bien; una parte de los países que los griegos reputan suyos, por haberlos conquistado, le es disputada por sus aliados. Hay en ello una grave injusticia. Grecia sufre las consecuencias de su desgraciada política en los últimos cuarenta años; las ocasiones que ella perdió otros supieron aprovecharlas.

Saturnino Ximénez. Atenas, Marzo 1913.

TINTA PARA PERIODICOS en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

GRAN REGALO. Las personas que hayan comprado su calzado en La Bota de Paris, el día 15 de Marzo próximo pasado, pueden pasar á recoger en este establecimiento, por todo el mes de Abril, el importe de su compra en dicho día, previa presentación del correspondiente talón. Advertiendo al público que en lo sucesivo continuaremos este sistema de regalos.—Reclame el talón que le corresponde, cuando compre V. en LA BOTA DE PARIS, San Francisco 18 y 20 (Frente á la Farmacia de Suarez)

# MARUJA MARUJA MARUJA

## Los mejores pianos

SON LOS DE  
**RUD IBACH SOHN**  
Calle de la Rosa, 23 y 35.

## De espectáculos

### Salón Novedades

Con la *Viuda Alegre*, celebró anoche su función de beneficio, la gentil tiple de la Compañía Billaud, Dora Theor, la que alcanzó otro nuevo triunfo y fué muy aplaudida y obsequiada con valiosos regalos de sus muchos admiradores.

Esta noche se celebrará el beneficio del simpático y notable tenor cómico Adolfo Gamba, poniéndose en escena las siguientes obras:

*La Gran Via*, de los maestros Chueca y Valverde y *el Duño de la Africana*, del maestro Caballero, representadas ambas en castellano.

Y estreno de la opereta de Leo Stein, música del maestro Edmundo Eysler

### VERA VIOLETTA

### Parque Recreativo

Con motivo de las grandes reformas que se vienen haciendo en este teatro para el debut de la notable compañía Xirgú Thuillier, y con el objeto de dedicar todo el día de mañana al arreglo de la escena, esta noche se despedirá de nuestro público la notable cantante *Manola Gaditana*, que tantas simpatías se ha captado de todas las personas que han oído su incomparable voz.

Por tal motivo, esta elegante artista dará a conocer esta noche los números más salientes de su escogido repertorio, tomando parte, asimismo, su cantante *Americi*.

La concurrencia de esta noche ha de ser numerosísima, pues seguramente han de acudir a presenciar la meritisima labor de *Manola Gaditana* todas las personas que la han oído cantar en noches pasadas y que la han festejado en cuantos números ha dado a conocer.

El programa de esta noche es atractivo, pues además de tratarse de la despedida de una artista que quizás no volvamos a ver por esta Capital, el cinematógrafo proyectará interesantes estrenos de películas.

## GUARDIA CIVIL

**CAPTURA.**—La del puesto de Los Llanos ha capturado a José María Rodríguez Lorenzo (a) *Macho*, que se hallaba reclamado por el diputado inspector de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital.

**INFRACCION.**—La de Arucas ha denunciado a Ramón González Marreño, por infringir el reglamento de carreteras.

## TINERFEÑA

**MANUEL HERRERA**

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
**Casa fundada en 1880**  
Fabrica: Imeldo Seris 2. Depósito: Cruz Verde 18

Esta antigua fabrica de tabacos participa a su numerosa y distinguida clientela el haber puesto a la venta sus nuevas y exquisitas marcas de cigarrillos, ovalados y redondos, denominados MARCONI con boquillas de oro ó corcho; RADIUM y REGIONAL con boquillas de parafina respectivamente; los que por el excelente tabaco habano de Vuelta abajo empleado y esmerada elaboración son ya objeto de grandes elogios por los consumidores inteligentes.

También está a la venta la marca TRIUNFO de precio económico. Todas las cajillas llevan en su interior un precioso cromó para formar bonitas colecciones, que constará de 400 tipos distintos.

Al cliente que presente 200 cromos de diferentes dibujos se le obsequiará con un elegante Album para colocarlos.

## NOTAS MARITIMAS

Según telegrama recibido por Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche, consignatarios en este puerto de la Compañía Transatlántica de Barcelona, el vapor «Montevideo» salió de San Juan de Puerto Rico el día 3 del actual, directo para Las Palmas, admitiendo carga y pasajeros.

Ha llegado al puerto de la Luz, en Las Palmas, el vapor inglés «Fantea», que a fines del pasado Febrero había encallado en la costa de Africa, cerca de Sierra Leona.

Procedente de Cuba entró anteaayer tarde el vapor alemán «Grunewald», con 67 pasajeros para esta isla y 84 de tránsito para Hamburgo y escalas.

—Con cargamento de frutos llegó

del Puerto de la Cruz el vapor «Sancho».

—De Amberes y escalas entró ayer el vapor alemán «Altair», con mercancías de tránsito para el Brasil.

—Con carbón mineral para los señores Elder Dempster, llegó de Cardiff el vapor sueco «Greta».

—El vapor inglés «Ardgowan» llegó de Bahía Blanca, con cereales de tránsito para Londres.

—Procedente de Duala y escalas entro ayer tarde el vapor alemán «Alexandra Woermann», con 21 pasajeros para aquí y 53 de tránsito para Hamburgo.

—A cargar frutos para Liverpool llegó de Canaria el vapor inglés «Sculptor».

—De Australia entró el vapor inglés «Clan Robertson», con mercancías para Inglaterra.

—Los vapores correos interinsulares «Viera y Clavijo» y «León y Castillo», llegaron procedentes de Canaria y la Palma, respectivamente, con mercancías y pasajeros para esta plaza.

—Con cargamento de frutos entraron los vapores «San Sebastián», de Valle Santiago; «Machrie», de San Sebastián y «Tenerife», de la Palma.

—Ayer entraron los veleros «Celaje», de Abona, con frutos; y «Bella Lucía», de Canaria, con carga general.

## Del Gobierno civil

**Buque de guerra.**—El Sr. Gobernador civil ha recibido del delegado del Gobierno en Las Palmas el siguiente telegrama:

«El barco de guerra «Infanta Isabel» ha salido esta mañana de este puerto con rumbo a Fernando Póo. Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.»

**Servicios.**—Los agentes de los cuerpos de vigilancia y de seguridad han prestado en el pasado mes 163 servicios.

## De interés general

**No hay nada imposible cuando hay voluntad.**

Máquinas de escribir y de coser, Gramófonos y aparatos registradores, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos.

Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se doran y platan toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de caoutchouc y en fin todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico Enciclopédico LUIS DE PUGA MARTINEZ, que vive en la Rambla de Pulido, núm 41.

—Santa Cruz de Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beutell)  
Teléfono núm 444.

## SUCESOS

**Escándalo.**—Por promover un fenomenal escándalo en la vía pública ha sido detenido Antonio de la Camba Casaña.

**Denunciado.**—Ha sido denunciado un sujeto por penetrar en la oficina del gerente del hotel «Alexandre», intentando sustraer de la gavetilla de la mesa el dinero que en ella existía.

**Reyerta.**—Entre Rosario Méndez y Carmen García se promovió una reyerta en la vía pública.

**Hurto.**—Han sido detenidos los menores Ramón García (a) «Guirre» y Antonio Mendoza (a) «Orejón», por hurtar del «Bazar Económico», situado en la calle de Imeldo Seris, una caja de broches.

**Herido.**—Por una pareja de la guardia de Seguridad fué conducido ayer al Hospital de niños, uno de tres años de edad, Manuel Travieso, que presentaba varias heridas a consecuencia de una caída que sufrió en su domicilio.

## Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Día 8 de Abril de 1913.  
Temperatura máxima a la sombra. 18°6  
Id. mínima . . . . . 14°2  
Id. media . . . . . 16°4

## NOTICIAS

Para los días 16, 17 y 18 del mes actual, ha sido convocada nuevamente a sesión extraordinaria, esta Excm. Diputación provincial.

Para asistir al banquete que el día 14 del corriente mes se dará en Madrid por los diputados provinciales liberales de España, en honor del presidente del Consejo de ministros, Sr. conde de Romanones, esta mañana se embarcó para la Península, en el vapor correo «Hesperides», nuestro muy querido amigo y

digno jefe, D. Benito Pérez Armas, a quien deseamos una feliz travesía.

Como hemos dicho oportunamente, esta tarde, a bordo del vapor «Atlante», llegará a esta Capital el nuevo Gobernador Civil de Canarias, Sr. Torres Guerrero

Han sido devueltos a la Comisión mixta de reclutamiento de Tenerife, los expedientes de quintas del Hierro, Fuerteventura y Gomera, por no haberse constituido en aquellas islas las comisiones mixtas correspondientes.

A la Sociedad «Centro Icodense», de Icod, le ha sido concedida una biblioteca popular.

Los estudiantes de La Laguna han contribuido con 280'50 pesetas, a la suscripción abierta para las familias de las víctimas de «Catalanes».

El joven D. Antonio González Padrón, ha sido nombrado cartero de esta Administración principal de Correos.

Para oír reclamaciones en el plazo de 15 días, ha quedado de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto extraordinario que comprende el empréstito municipal de 5 000.000 de pesetas.

Ha sido nombrado profesor de Taquigrafía y Mecanografía de esta Escuela Superior de Comercio, nuestro estimado amigo D. Antonio Hernández Pérez.

Sea enhorabuena.

D. Joaquín López Ruiz ha sido nombrado Veterinario municipal de este término.

La Junta provincial de Espectáculos, reunida ayer, acordó, por unanimidad, autorizar la apertura de nuestro teatro principal para la celebración de los anunciados conciertos de la Sinfónica.

Se ha dispuesto se adquieran cincuenta ejemplares de cada uno de los tres tomos publicados de la obra titulada «Anuario de la nobleza de España», de la que es autor D. Francisco Fernández de Bethencourt.

Ha sido anunciada la vacante de Médico forense y de la Prisión preventiva del nuevo partido judicial de Icod.

A 330 pesetas, que le han sido entregadas al Hospital de Niños, de esta Capital, ascendió el producto de la función benéfica que se dió hace pocos días, en el «Club inglés».

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Mañana, a las 8 y media, y en el Salón de actos del «Ateneo Tinerfeño», disertará sobre el tema «Electricidad», el ilustrado jefe de Telégrafos, D. Amado Zurita.

Dada la importancia del tema es de esperar que la concurrencia habrá de ser muy numerosa.

Agradecemos al culto Presidente de esta Sección, D. Juan José Santa Cruz, la atenta invitación que de él hemos recibido.

Para que insistir, cuando el órgano de los conservadores reorganizados no hace más que persistir en sus campañas de falsedades, que tanto desprecio producen en la opinión pública

En nuestro artículo de hace pocos días, «¡Que cñicos!», quedaron debidamente deshechas las aludidas falsedades, y como hoy, el reorganizado, se limita a repetir las, a aquel artículo nuestro nos referimos, después de escuchar de labios del señor don Nicolás Martí durísimos conceptos contra esa campaña de gratuitas imputaciones.

Reorganizados estos conservadores, vuelven a tomar las mismas características que tan célebres hicieron a los de «El Tiempo».

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en San Juan de la Rambla, el respetable señor D. Benigno de Torres y Machado, Alcalde que fué de aquel pueblo.

Enviamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

Como hemos anunciado, mañana llegará a esta Capital la Compañía dramática de Margarita Xirgú.

El Dr. Grau autor de la «Piperazina Dr. Grau», recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artrismo, gota, reuma, are-

nillias, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. a quienes han tratado con tan precioso medicamento.

## EL MUSEL

Almacén de productos asturianos de Casimiro Fernández Alfonso XIII n.º 70 (antes Castillo)

Este nuevo establecimiento tendrá constantemente surtido de jamones de Avilés y Gijón, chorizos, morcillas, salchichas, longaniza y toda clase de latas de pescado de la Costa Cantábrica, las sin rivales fabes de Grado ó sean aluvas de manteca, sidra champagne «Vereterra y Cangas» la mejor del mundo y otros artículos de la misma procedencia que se expenderán a precios económicos. Una visita a dicho establecimiento y se convencerán.

OJO.—Sidra natural del Tonel a cincuenta céntimos la botella.

## REGISTRO CIVIL

Días 5, 6 y 7

### NACIMIENTOS

Peregrina Martín y Guimerá. María Luisa Socorro y Bethencourt. Amalia Martín y Reverón Juan Pelayo y García. Angelina Gutiérrez y Delgado. Adriana Moreno y Fernández. Joaquín Díaz y Marrero. Felicidad Ramos y Suárez. Eusebia Santana y Silvera.

### DEFUNCIONES

Nicolás Sirvent y Fernández, de Madrid, 60 años, viudo.—Consolación. Joaquina García y Rosado, de Arrecife, 61 años, viuda.—Señor de las Tribulaciones. Emilio Angel Hijosa, de esta capital, 3 días.—San Juan Bautista, 59. Florentín Hernández, de esta capital, 22 años, soltero.—Villa Benítez. Pedro Marrero y Ramos, de esta capital, 18 años, soltero.—Puente de Zurita. Miguel Barrios y Fariña, de esta capital, 9 meses.—Numancia.

## TRABAJADORES

Se necesitan para los trabajos de las obras del Puerto de esta Capital.

Se pagan de jornal: Hombres, de nueve a once reales, según condiciones.

Muchachos, de cinco a siete reales, según tamaño.

Darán razón los Capataces de las mismas obras ó el Director D. Matías del Castillo Valero.

## Movimiento marítimo

Día 5

### ENTRADA DE VAPORES

- 34—«Konig Wilhelm II», alemán, de Buenos Aires para Hamburgo, a Hamilton.
- 35—«Ampelea», austriaco, de Fiume; a la vida de Yanes.
- 36—«Tamele», inglés, de Forcados para Liverpool; a Elder.
- 37—«Harz», alemán, de Hamburgo para el Brasil; a Jacob Ahlers.
- 38—«Westmoor», inglés de Boulogne; a Hardisson.
- 39—«Luis Vives», español, de Barcelona para Barcelona; a Brage.
- 40—«Hemisphere», inglés de Santa Fé para Liverpool; a Elder.
- 41—«Machrie», español, de Puerto de la Cruz; a Hamilton.
- 42—«Chasna», español, de Abona; a Hamilton.
- 43—«Sancho», español, de Puerto de la Cruz; a Thoresen.
- 44—«Carmen», español, de San Sebastián; a Hamilton.
- 45—«Buxton», inglés, de Rosario para Inglaterra; a Elder.
- 46—«Bonía», inglés, de Conakry para Hamburgo; a Elder.
- 47—«White Cross», inglés, de Bahía Blanca para Birkenhead; a Elder.

### LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado a la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACION DE WAMPOLE y la hubieran administrado a sus hijas, con el resultado de que habrían llegado a ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfito Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. «El Sr. Dn. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obrera de México, dice:—La Preparación de Wampole me ha dado los mejores resultados en los niños a quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad estan ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que la terrible anemia les produjera y su estado general es de lo más satisfactorio.» En las Boticas.

### CHAMPAGNE



Agentes: Caulfield & Sons

## Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El rápido y acreditado vapor correo alemán

### DANIA

llegará FIJAMENTE a este puerto el día 9 de Abril, saliendo directamente

### PARA LA HABANA

Admite pasaje y carga

Agente, J. C. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15

## Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas

### PIO IX

saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Abril de 1913

### Para Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

### Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Agente, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fiijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento después del día y hora expresados.

# Error general

Es errónea la idea prevalente que el progreso de una casa vendedora puede fundarse exclusivamente en el anuncio.

El anuncio sirve para atraer á los compradores, pero éstos solo se conservan al convencerse de las ventajas que se les ofrece.

La casa de Alfred Williams se valió del anuncio para darse á conocer como vendedora de Materiales para el Empaque de frutos, y hoy conserva su clientela, sin hacer alarde de la posición que ocupa en el negocio, ni de la cuantía de su venta anual

## ¡POR ALGO SERÁ!

### Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones grippales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales, Frasco 2'50 ptas. en farmacias y en la del autor, San Bernardo 41, Madrid.

### GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife

### Casa de Salud

#### MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

### Bazar Berlín

Calle Imeldo Seris núm. 101

Este establecimiento estará abierto al público hasta el sábado, 12 de Abril, pues este día se cerrará no volviéndose a abrir sino dentro de seis semanas.

Juan Schoener.

**Expedientes** de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

### Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

**SAIZ DE CARLOS**, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y Linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

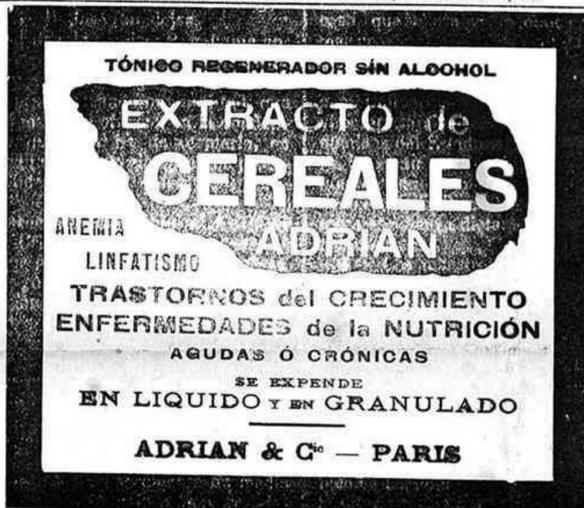


### SIDRA CHAMPAGNE

Valle Ballina y Fernandez  
Villaviciosa  
SA.  
(ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59.



De venta: Farmacia Serra, Alfonso XIII número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

### Comp. Generale Transatlantique

Llegará el día 11 de Abril el magnífico vapor correo francés de rápida marcha

### VIRGINIE

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 134.—El agente, R. G. García, casa de HARDISSON HERMANOS.

### Aceite filtrado para máquinas

#### CALIDAD GARANTIZADA

Para cilindros de vapor (Valvulina)

Id. id. de petróleo y gas

Id. articulaciones

Id. uso general

Id. automóviles (Clase extra)

De venta en la Ferreteria de **Caulfield & Sons**, Dr. Allart, 43. Santa Cruz de Tenerife.



Tomad siempre

### Histógeno

### Llopis

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Melendez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas.

### Mutaginas

para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).

Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, S. Francisco, 32.

no había conocido otro, no quería conocer ninguno más y el encanto de aquel amor henchía su alma. Su ideal estaba realizado; sus ensueños cumplidos.

El tiempo transcurría, y una hermosa noche de junio lord Wynton contaba la historia de sus amores. Hulda levantó su faz, no hacia él, sino al cielo, y dió las gracias al cielo por sus bondades.

—¡Hulda, amada mía—gritó el joven con apasionada voz.—¡No soy digno de usted, lo sé! El amor de un puro, de un inocente corazón, es un tesoro que no tiene precio.

Hulda quiso protestar de aquellas palabras, pero él la cogió las manos y estrechándolas contra su pecho, exclamó:

—¡Cuando era un muchacho, muy joven, cometí una gran locura y quiero decirselo á usted, Hulda!

—No,—objetó ésta,—no quiero oírlo, y, si quiere usted decirme todo, espere á que sea su mujer. Cuando usted era más joven, lo que hiciera era un puro capricho, porque, créame usted, Clive, su amor es todo mío.

—¡Lo juro por el Cielol—declaró.—¡Todo para usted! No he conocido otro amor, ni le conoceré.

Los enamorados permanecieron silenciosos en tanto que el ruiseñor lanzaba su dulce canto en el misterio de la noche.

Gerardo Asheton tuvo gran alegría al saber aquello por boca de su sobrina. Le complacía mucho verla, llegar á ser lady Wynton y, además de esto, el joven lord era una de las primeras fortunas de la comarca. El matrimonio quedó, pues, concertado y se fijó el mes de septiembre para celebrar la boda.

no casado, y él deseaba gozar de la vida, la vida independiente. Su hermano estaba casado, con una preciosa y honrada joven, que no tenía más fortuna que su rostro y su noble continente. Murieron ambos legándole á Gerardo una preciosa niña, única fruto de sus amores, Hulda, la cual, por orden de su tío fué metida en uno de los principales colegios.

Gerardo, llamado á todas partes por sus placeres y sus negocios olvidó completamente á su sobrina; pero no en cuanto á la cuestión de intereses pues siempre tuvo presente á la hija de su hermano.

Un día, Gerardo se encontró cansado de la vida y se acordó de Hulda. Su sorpresa fué inmensa cuando se encontró frente á una hermosísima y elegante lady. Sacóla del colegio y la presentó en la sociedad, instalándola como ama y señora de Silverwell. Gerardo Ashton llegó á idolatrar á su sobrina; y adoptó la formal decisión de hacerla tan dichosa como estuviese en su mano, dejándola como heredera de su inmensa fortuna.

A los diez y siete años encontróse Hulda, una de las más bellas y codiciadas muchachas de Londres. Hubiera podido casarse como y con quien se le antojase pero, joven y todo, Hulda Ashton, se formó la resolución de no casarse sino por amor. Durante los meses que pasaba en Silverwell probó perfectamente que era capaz de administrar sólidamente una casa. Una joven de diez y siete años, de estatua belleza, poética como un sueño, graciosa é inteligente, pura y con corazón de niño, llena de bellas cualidades, único legado de su madre, una muchacha de un raro tipo, noble y franca pero orgullosa, no de sus bellezas ó su fortuna, sino por distinción, tal era Hulda Ashton.

# Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienes en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez, 15 junto al P. Municipal.

## NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

## JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
7 Abril	Walburg	5500	Las Palmas y Costa de Africa
7 >	Alexandra Woermann	5000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
9 >	Prinzessin	6500	Southampton, Amberes, Bremerhaven y Hamburgo
9 >	Pernambuco	6000	Lisboa, Leixoes y Hamburgo
12 >	Santa Lucía	5000	Hamburgo directo
18 >	Lothar Bohlen	3300	Las Palmas y Costa de Africa
18 >	Prinzregent	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
20 >	Eduard Woermann	7500	Amberes y Hamburgo.
23 >	Lucie Woermann	5300	Madeira, Boulogne y Southampton, Hgo.
28 >	Thulia	5000	Madeira, Cádiz, Gibraltar, Almería, Palma Mallorca, Barcelona y Genua.

### Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mazagán	10 de Abril	11 de Abril

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

## Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón.	9 de Abril 15.400 toneladas (nuevo)	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz. . . . .	11 de Abril	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde . . . . .	16 de Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Reina Victoria Eugenia. . . . .	21 de Abril	CADIZ Y BARCELONA
Antonio López. . . . .	18 de Abril	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Cuacaco y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Monserrat. . . . .	30 de Abril	CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vindó Hijos de Juan La-Roche.

## Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las I-las Canarias y Londres  
SERVICIO DEL MES DE ABRIL

Día 17 SAN MIGUEL      Día 24 SALAMANCA  
Día 3 SAN TELMO      Día 10 SEGOVIA

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de San Telmo, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Día 12 SAN JOSE      Día 26 SAN ANDRES

El vapor SAN LUAR el día 6 admite carga para Newcastle

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros, acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso



**Licor Peptono-Mangano-Ferrosa**  
Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios  
Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO  
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.  
Depósito exclusivo para las islas Canarias:  
Gaspar Meléndez,  
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

## Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 32

MILLER  
WOLFSON & CO.  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ABRIL.  
Día 5 vapor AGUILA  
» 12 » ANDORINHA  
» 26 » ARDEOLA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por los vapores Avocet y Avatoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Hamilton & Co.  
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Esta de Africa	Gloucester Castle Durhan Castle	12 Abr. 24 >
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Athenic Paparoa	17 Abr.
Cape Town y puertos Australia.	Demosthenes	8 Abril
	Guelf * German Remera Dunluce Castle * Comrie Castle Galician Arawa Guilford Castle *	8 Abril 9 > 11 > 16 > 16 > 23 > 26 > 30 >
HAMBURGO	Rugia Halsburg Hohenstaufen Frankenwald	10 Abr. 13 > 20 > 28 >
HABANA	Dania	9 Abril

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

LA VELOCE  
Societa di Navigazione a Vapore  
El magnífico vapor correo italiano  
**TOSCANA**  
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 de Abril con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla) Pto. Limón Colón y Cartagena con hueco disponible para pasajeros y carga.  
Agentes, C DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castil'o 84.

Anglo Argentine Line  
El magnífico vapor  
**QUEEN HELENA**  
de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 10 de Abril con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos.

El magnífico vapor  
**EL ARGENTINO**  
de 1000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Abril con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.  
Agentes, The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII, 84

Estados de Consumos  
Para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta  
Imp. de Félix S. Molowny

Gerardo Asheton la amaba tiernamente. Se sentía lleno de júbilo cuando oía llamar a su sobrina la «Reina de los salones»; y se pavoneaba cuando iban juntos a algún lado viendo las inequívocas muestras de admiración que la joven producía.

Esta era verdaderamente feliz. Gozaba de la magnificencia; gozaba del homenaje general, y gozaba de la admiración que era un tributo a su belleza. Pero gozaba también la vaga, ideal felicidad de una secreta vida mejor que todo aquello. Su corazón palpitaba ante aquella vaga y dulce poesía de la vida.

XIII

El héroe de sus sueños

La condesa de Evrington tenía una hermosa quinta en las orillas del Támesis. Disfrutaba pasando allí parte de su tiempo rodeado de lo más selecto de la sociedad londonense. Invitaba siempre a la «Reina de los salones» pues sin ella la sociedad no hubiera estado completa. La mañana después de su llegada, miss Asheton, con su elegante traje de mañana, esbelta, fresca como las rosas, estaba sentada en el ribazo, sumergiendo su linda mano en el agua y como viese unas violetas a la otra parte, quiso pasar el puentecillo rústico y ya estaba en él cuando oyó una dulce voz que decía:

—Le aconsejo a usted que no se arriesgue por ese puentecillo; están reparándolo y no ofrece confianza. Miró a su alrededor y vió a un joven caballero en medio del césped, el cual la hizo una reverente inclinación.

—Le pido a usted perdón,—continuó,—pero sé que el puentecillo no es seguro. Yo soy lord Wynton, hermano de lady Evrington, y sé que usted es miss Asheton, amiga suya.

Hulda se inclinó. No había pronunciado una palabra hasta entonces.

—Temo haberla importunado a usted miss Asheton,—continuó la dulce voz,—y tengo verdadero disgusto.

—No me ha importunado usted en modo alguno,—contestó la joven.

Lord Wynton se aproximó y Hulda echó una mirada sobre él. El joven lord era hermoso, noble, sus ojos eran expresivos y perfecto el óvalo de su cara. El corazón de Hulda palpó sin saber ella por qué, pero conoció que aquel hombre era el héroe de sus sueños, la ilusión de sus ideales.

Lord Wynton había ido a visitar a su hermana. Esta visita tenía por objeto el que el joven conociese a Hulda de quien todo el mundo hablaba con elogios. Wynton sonrió primeramente ante el capricho de su hermana, y como la quería entrañablemente quiso darla gusto. Pero desde la mañana en que vió a Hulda Asheton, en toda su dulce sencillez y hermosura, no pudo reponerse de su admiración, y empezó a amarla con un amor intensísimo.

Aquel fué un amor creado en el primer suspiro. Desde el mismo momento en que la joven vió a Wynton, conoció que le había entregado su amor y su corazón;